

Bar to lome Pere Moncayera

18
Comando de S. Mxcs.

Juan Solana Albarez

Aquien do // En la Villa de Alhama a catorze dias
del mes de Julio de mil setecientos setenta
y tres años los Señores Concejo, Justicia
y Ayuntamiento de ella, estando juntos en su
Ayuntamiento // Dixerón que en el dia de hoy por
el correo ordinario anexo a dicho es. Mxcs.
carba orden de el Señor Intendente general
de este Reyno la que he echo presente a dichos
Señores la que previene a demas de otras
particulares el de que a correo seguido se le
remita testimonio de como su Comisionado
D. Leandro de la Plaza, y Ayuntamiento recipro
camente procedieron en los dias Cinco, o seis
de este presente mes a el embargamiento, y
entrega formal de los Papeles en los terminos
que expreso en otra de tres de el mismo, y con
secuencias que con este motivo sobrebinario
en el Ayuntamiento la mañana del citado dia se
y en su Cumplim. to devian de acordar y con
daxon que el presente fiel de ellos certifique
lo que le conste de el contenido de dicha carba con
las demas prebenziones que en dichos actos se
hizieron, y de algunas otras que antecioran.
seubieren ejecutado concernientes al asun
pto como tambien siempre de dicho comisiona
do se allaban algunos Papeles por entrega q.

